Informe Semestral del Comité Técnico Especializado:
en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

1.-Subsistema Nacional de Información: Demográfica y Social

Año: 2018 **Periodo:** julio-diciembre **Fecha de entrega**: 31/01/2019

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: Carole Odette Schmitz Basáñez

2.-Describa los avances en los proyectos o actividades del CTE en los siguientes rubros relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos/Actividades	Registro			Avance anual programado %	Avance realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas	Resultados concretos obtenidos	Contribución al SNIEG
	PT	Código PAEG	Otro					
Propuestas de Indicadores Clave para el Subsistema:								
Proponer Indicadores Clave sobre información de derechos de niñas, niños y adolescentes, para su integración al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.		SNIDS-029-SEGOB-3.1.2.2		**100**	**100**	Sobre la lista priorizada de 21 indicadores, se seleccionaron tres indicadores para ser propuestos como indicadores clave. Se realizó la revisión de las precisiones estadísticas de los indicadores propuestos.	Propuesta de tres indicadores clave aprobada por el CTE: -Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza -Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema	Los indicadores clave apoyarán la toma de decisiones en materia de políticas sobre derechos de niñas, niños y adolescentes.

							-Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por acceso a la seguridad social.	
Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:								
Desarrollar lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG.		SNIDS-008-SEGOB-1.2.2.2		**100**	**100**	Ajustes a la propuesta preliminar de lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos.	Propuesta de lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos.	Los lineamientos apoyarán en la generación de información estadística que incorpore la perspectiva de niñas, niños y adolescentes.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:								
No se realizaron actividades								
Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:								
Elaboración de diagnósticos sobre los vacíos de información que deben atenderse, a partir de la comparación entre los datos estadísticos existentes y		SNIDS-016-SEGOB-2.3.2.1		**100**	**100**	Diagnóstico por línea de recomendación o directriz del Comité de los	Se llevó a cabo el diagnóstico de los vacíos de	Se fortalecerá la disponibilidad de

disponibles en México, frente a aquella información general (mediante las Directrices) y específica (observaciones finales) solicitada por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.						Derechos del Niño (CRC)	información mediante la "Matriz con información estadística y datos desglosados solicitados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas". Como resultado de la consulta a unidades del estado, se obtuvo un nivel de respuesta del 50%. De los 141 indicadores, se identificó que 7 indicadores ya cuentan con información disponible, para 11 indicadores no existe	información para la toma de decisiones en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

							información disponible pero puede generarse mediante un proyecto estadístico; del resto no hay comentarios en cuanto a la disponibilidad de información. En virtud de que la Matriz no fue el instrumento adecuado para el diagnóstico, se dará continuidad a la actividad en el Programa de Trabajo 2019-2024.	
Proyectos o actividades que contribuyen al desarrollo de Información básica o de Infraestructura del Subsistema:								
Ejecutar la estrategia para integrar y/o producir la información necesaria para atender los vacíos de información identificados por el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.		SNIDS-014-SEGOB-2.3.1.4		**100**	**100**	Revisión y validación de indicadores para identificar aquellos que atienden los	Del listado de 141 indicadores asociados a las recomenda	Los indicadores fortalecerán la disponibilidad de

						temas abordados en las directrices y recomendaciones del CRC.	ciones y directrices, se hizo una revisión para identificar las semejanzas a nivel temático con la batería de los 248 indicadores del Sistema Nacional de Información de Niñas Niños y Adolescentes, en la cual se encontraron 47 indicadores asociados temáticamente, mismos que en conjunto con los indicadores que no cuentan con información estarán incluidos en	información para la toma de decisiones en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes.

46

							la ruta de trabajo para su atención en el Programa de Trabajo 2019-2024.	

3.-¿Otros proyectos o actividades realizados en el periodo y que contribuyen al Subsistema? No

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Proyectos/Actividades	Justificación	Descripción de resultados	Resultados concretos obtenidos	Contribución al SNIEG
Haga clic y elija un elemento.				
Haga clic y elija un elemento.				

4.-¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione el número de reuniones realizadas 2 , así como los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados	Acuerdos de la reunión
13/09/2018	-Informe del cumplimiento de entrega de los "Reportes de Avances en las Actividades Específicas del Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG 2018)". - Informe del proceso de revisión y estado actual de los indicadores del Sistema Nacional de Información. -Informe del avance de los trabajos respecto al Objetivo. 4 Proponer Indicadores Clave para su Integración SNIEG y presentación de la propuesta de indicadores.	-El CTEIPIDNNA aprueba dar por concluido el Acuerdo respecto de identificar las instancias proveedoras de la información en las distintas etapas procesales, y las necesidades generales del Sistema Nacional de Información Estadística señaladas en el capítulo VIII del Título VI de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes conforme al artículo 78 de dicho ordenamiento. -Quienes Integran el CTEIPIDNNA, reciben el documento "Orientaciones Metodológicas para

	- Informe del avance de los trabajos respecto al Objetivo 8 del Programa de Trabajo 2016-2018: Desarrollar lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG. -Presentación de la solicitud presentada por la Secretaría Técnica de la Comisión para Poner Fin a Todas las Formas de Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes (COMPREVNNA) del acuerdo decimoprimero tomado de fecha 27 de agosto del 2018, para ser incorporado como una actividad específica en el Objetivo 2 del Programa de Trabajo del CTEIPIDNNA -Informe del avance de los trabajos respecto al Objetivo 6 del Programa de Trabajo 2016-2018: "Atender los requerimientos de información relacionados con datos estadísticos en materia de derechos de NNA, que contribuyan al cumplimiento de las obligaciones internacionales del Estado mexicano derivadas de la CRC (por sus siglas en inglés).	la formulación de indicadores con perspectiva de niñas, niños y adolescentes", para homologar conceptos, y emitir comentarios, en un término de 5 días hábiles (28 de septiembre de 2018) -El CTEIPIDNNA acuerda que el INEGI, CONEVAL y la SE del SIPINNA se reúnan y revisen la posibilidad de desagregación por edad y en su caso otras condiciones requeridas por la SE-SIPINNA, con el objetivo de incorporar dicha desagregación en los indicadores "Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por acceso a seguridad social" y "Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema". - La SE del SIPINNA enviará la propuesta del documento "Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG" y un cuadro de control que incluya la pertinencia de los comentarios recibidos, posteriormente preparará la última versión para ser presentada en la siguiente sesión del CTEIPIDNNA en el mes de noviembre de 2018. - Quienes integran el CTEIPIDNNA se dan por enteradas(os) que se convocará a una reunión con integrantes de la COMPREVNNA, para definir una ruta de trabajo que coadyuve a visibilizar mediante la identificación de información o indicadores disponibles las violencias a las que están expuestas y expuestos niñas, niños y adolescentes. -Se dan por presentados los 267 indicadores producto del trabajo de revisión y validación para continuar dicha actividad una vez que la SE del SIPINNA en su calidad de presidencia

		del Comité, lleve a cabo las revisiones y precisiones vertidas durante la reunión, considerando que la validación de las metas que se requieren en el instrumento de política 25 al 25, no formarán parte de los acuerdos del Comité. -SE-SIPINNA remitirá a integrantes del CTEIPIDNNA la batería de los 267 indicadores.
23/11/2018	-Informe de resultados del Programa de Trabajo 2016-2018 del Comité Técnico Especializado en Información sobre la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (CTEIPIDNNA) -Presentación de la propuesta de Actividades del Programa de Trabajo del PAEG 2019	-El CTEIPIDNNA toma conocimiento del estado que guardan los Acuerdos del Comité durante las sesiones ordinarias realizadas en el periodo 2016-2018. -El CTEIPIDNNA toma conocimiento del proceso de revisión, actualización y depuración de la batería de los indicadores realizado de julio de 2016 a noviembre de 2018. -El CTEIPIDNNA acuerda que la batería de indicadores que se ha presentado en esta sesión se incorpore en el programa de trabajo 2019 del propio Comité, teniendo la responsabilidad cada una las unidades del Estado que tienen a su cargo indicadores incluirlos en los asuntos pendientes para informar a la administración entrante. -El CTEIPIDNNA, aprueba que se lleve a cabo reunión de trabajo entre la presidencia del CTEIPIDNNA, la Secretaría Técnica del mismo Comité, la Dirección General Adjunta del Censo de Población y Vivienda y la Dirección General Adjunta de Encuestas Sociodemográficas para revisar las observaciones que hicieron al conjunto de indicadores y considerar la ruta para su atención.

		-El CTEIPIDNNA, aprueba que se lleve a cabo reunión de trabajo entre la presidencia del CTEIPIDNNA, la Secretaría Técnica del mismo Comité y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social para revisar los comentarios que cada instancia tiene en torno a los indicadores asociados al Módulo de trabajo infantil. -El CTEIPIDNNA aprueba la propuesta de los 3 indicadores que pudieran ser incorporados al Catálogo Nacional de Indicadores Clave: • Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con carencia por acceso a seguridad social, con la desagregación de grupo etario y por sexo a nivel nacional y estatal. • Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza extrema, con la desagregación de grupo etario y por sexo a nivel nacional, • Que se agrega otro indicador a proponer: Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con pobreza, con la desagregación de grupo etario y por sexo a nivel nacional y estatal. Así como que la presidencia del Comité haga entrega de éstos para que se dé el seguimiento respectivo dentro del Programa de Trabajo 2019 del CTEIPIDNNA. -El CTEIPIDNNA toma conocimiento del proceso realizado para el cumplimiento del acuerdo *V/3.2016/CTEIPIDNNA, "...las personas integrantes del CTEIPIDNNA realizarán el diagnóstico sobre los vacíos de información y la elaboración de la estrategia para atender la información estadística*

		solicitada por la Convención de los Derechos del Niño, de enero a marzo de 2017"; y acuerda que el informe que se presenta sea retomado en el Programa de trabajo 2019. -El CTEIPIDNNA aprueba la propuesta de Lineamientos para incorporar la perspectiva de niñas, niños y adolescentes en los proyectos estadísticos del SNIEG, y acuerda que la Presidencia del mismo CTEIPIDNNA los remita para su revisión al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, y se incluya en el Programa de Trabajo 2019. -El CTEIPIDNNA toma conocimiento del PAEG 2019-2024 y del calendario de aprobación. -El CTEIPIDNNA aprueba la realización de un Taller con los Gobiernos Estatales en coordinación con el INEGI, para construir la metodología de los indicadores nivel 3, de los cuales la captación de la información estará a cargo de las Entidades Federativas.

5.-Anexos que se incluyen en el presente informe.

Número de anexo	Tipo de anexo	Descripción
1	Minuta/Acta	Minuta de la primera sesión ordinaria 2018 del CTE
2	Minuta/Acta	Minuta de la segunda sesión ordinaria 2018 del CTE

Firma del Secretario(a) Técnico(a)